

Guayaquil, Marzo 31 del 2004

Señores

ACCIONISTAS DE BARCONSA BARBERAN CONSORCIO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía "**BARCONSA BARBERAN CONSORCIO S.A.**", y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes el informe de actividades y Estados Financieros de la empresa por el Ejercicio Económico del año 2003, para su revisión y aprobación en Junta de accionistas.

Después de haber pasado y superado una intervención por parte de la Superintendencia de Compañías, la empresa tuvo que esforzarse al máximo financiera y administrativamente para poder salir de la situación en la que se encontraba, lo cual se ve reflejado en los resultados de la empresa, cuya utilidad por este ejercicio 2003 se incrementó en más del 900 por ciento. Dicha utilidad (\$ 3.599,11) una vez deducido la participación de trabajadores, impuestos y reserva legal, soy de la opinión, salvo mejor criterio de ustedes, que el saldo debe quedar en Reservas Facultativas, para un posible aumento de capital.

En espera de que en el presente año el negocio del agenciamiento mejore para el bien de los accionistas y empleados, quedo de ustedes agradecido por la confianza depositada en mi administración.

Atentamente,


WINSTON BARBERAN VELEZ
GERENTE GENERAL